



La Guardia Civil interviene 20.000 plantas de marihuana ocultas en dos invernaderos de una finca de Sevilla

- Se trata de la mayor incautación de plantas de marihuana de los últimos años en Andalucía
- En la operación han sido detenidas 3 personas, entre los que se encuentra el propietario de la explotación
- Los dos invernaderos ocupaban una superficie aproximada de 3.000 metros cuadrados

31 de agosto de 2016. Efectivos de la Guardia Civil han procedido a la intervención de 20.000 plantas de marihuana que se encontraban ocultas en dos invernaderos de la provincia de Sevilla y a la detención de tres personas por sendos delitos contra la salud pública. Se trata de la mayor intervención de plantas de marihuana de los últimos años en Andalucía.

La operación se inició cuando los agentes detectaron un fuerte olor a cannabis en una explotación agrícola ubicada en la carretera A-471, en el término municipal de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), por lo que procedieron a inspeccionar la finca, localizando en su interior dos invernaderos con un total de 20.000 plantas de Cannabis en proceso de cultivo, con una altura entre 1,50 y 2 metros, así como otro invernadero de menor extensión usado como secadero y en cuyo suelo se había dispuesto un plástico con cogollos para su secado.

Los agentes también pudieron comprobar que cada uno de los invernaderos estaban sectorizados: la parte más extensa se dedicaba al cultivo y la otra era usada para colgar las plantas para su secado. Además, había una pequeña zona que era usada para el tratamiento de las plantas, aparatos de fugimación, herramientas de poda, etc...

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.





**MINISTERIO
DEL INTERIOR**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL**

Nota de prensa

Por tal motivo, se ha procedido a la detención del dueño de la finca, J.A.B.B. de 49 años, vecino de Las Cabezas de San Juan, y de otras dos personas, J.V.A.G. de 45 años vecino de Sevilla y S.J.P. de 27 años, vecino de Marbella (Málaga), como responsables de la explotación.

Tanto diligencias como detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Guardia de Lebrija, el cual ha decretado el ingreso en prisión de los tres individuos.

La operación ha sido desarrollada por efectivos de la Guardia Civil de Utrera y de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), y ha sido posible gracias a la colaboración ciudadana.

Para más información puede ponerse en contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Sevilla, en el teléfono 954 23 53 22.

Existen imágenes de la operación en el siguiente enlace web:

www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2016/index.html

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14